

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5190** *INVERSIONES SANTA ELENA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las 09:00 horas del día 19 de junio de 2013, en primera convocatoria y, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora del día 21 de junio de 2013, en segunda convocatoria, bajo el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.- Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Órgano de Administración.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese del Administrador único.

Segundo.- Establecer que la Sociedad sea administrada por dos Administradores mancomunados y que el cargo sea retribuido y, en consecuencia, modificación de los artículos 9, 10, 11 y 12 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Nombramiento de Administradores mancomunados.

Cuarto.- Facultar al órgano de administración para elevar a públicos los acuerdos sociales.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen necesarias referentes a los asuntos comprendidos en el orden del día, en los términos y a los efectos de lo previsto en los artículos 272 y 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo y en cumplimiento del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el informe de las modificaciones propuestas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Manresa, 30 de abril de 2013.- El Administrador único, Sr. Juan Ponsa Bosch.

ID: A130025173-1